

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE TARRAGONA

5.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Se suscribe en la imprenta de Francisco Nieto, Rambla S. Juan, núm. 62 a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

**RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
**S. M. el REY DON ALFONSO XIII**  
 (q. D. g.), **S. M. la REINA DOÑA VICTORIA EUGENIA**, **S. A. ROYAL PRINCIPE DE ASTURIAS e INFANTES** y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3120  
**EDICTO**  
**Contribución rústica. — Año de 1919-20**  
 Don José Blanch Cabalié, Agente de la Hacienda pública para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda pública. Certifico: Que por débitos de dicha contribución correspondientes al año 1919-20, instruyo expediente de apremio contra D. Manuel Duque Forés, a quien le fué embargada:  
 Una heredad situada en este término municipal y partida denominada Llacuna, de extensión una hectárea, 52 áreas, cuatro centiáreas, de sembradura, bosque y garriga.  
 En su consecuencia, con fecha de hoy he dictado la siguiente Providencia. — Conforme a lo preceptuado en el art. 93 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, requiera-se a la deudora contra quien se procede en este expediente para que en el término de tres días entregue al que suscribe los títulos de propiedad de su finca embargada; bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.  
 Y como no conste que el deudor tenga en esta localidad persona que le represente, con quien deban entenderse las notificaciones y requerimientos del procedimiento administrativo de apremio, conforme a los párrafos 3.º y 4.º del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, publíquese y fíjese el presente edicto en los puntos de costumbre, firmando el Sr. Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación y requerimiento con dos testigos designados al efecto por el mismo, para que surta los efectos oportunos.  
 Rasquera 15 de Diciembre de 1919.  
 — José Blanch.

**Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de TORTOSA durante el mes de Octubre de 1919.**  
 Día 3. — Ordinaria de segunda convocatoria. — Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.  
 Se acuerda quedar enterado el Consistorio:  
 De las inserciones en el Boletín oficial de interés para la Corporación.  
 De la recaudación en la Recaudación de arbitrios durante el mes de Septiembre.  
 De los ingresos y pagos efectuados por la Depositaria durante el mes de Septiembre.  
 De la recaudación obtenida en la Depositaria durante el mes de Septiembre.  
 Con satisfacción, comunicación Colegio Médicos de la provincia agradeciendo cesión salón sesiones para celebrar su Junta.  
 Del traslado del acuerdo de la Dirección general de Obras públicas desestimando solicitud compra por Estado puente Níra, Sra. de la Cínta.  
 Cuentas Depositaria Septiembre para Comisión.

Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de que se incluyan en la lista de pobres a Bautista Forcadell Barrera y José Ramirez Royo.  
 Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia la solicitud de que se le conceda una pensión de lactancia a D. Andrés Giménez Blanco.  
 Se aprueba la distribución de fondos del mes de Octubre.  
 Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Septiembre.  
 Son aprobados los siguientes dictámenes:  
 A) De la Comisión de Hacienda: Cuentas pagadas por la Depositaria durante el mes de Agosto.  
 Cuentas de Septiembre.  
 Cuentas 25 de Septiembre.  
 B) De la Comisión de Fomento: Jornales calles, Escuelas Merced, días 7 a 20 Septiembre.  
 Licencia para obras a D. Martín Vaqué Lafarga, D. José Gisbert Martínez, D. Pedro Valdeperéz Andreu, D. Francisco Barberá Ramirez y Don José Valdeperéz Cid.  
 Licencia para colocar 15 metros bordillo frente a su casa sita en la ca-

rrertera Simpática a D. Francisco Alemany Voltes.  
 Se acuerda anunciar petición licencia para instalar motor Sres. D. Carlos Zaragoza Subirats y D. Manuel Montfort Martínez.  
 Licencia para instalar motor a los Sres. D. Salvador Mascarell Roca, D. Juan Alvarez Alvarez y D. Juan Audi Princep.  
 C) De la Comisión de Agricultura: Jornales Parque y caminos Cava, desde 7 al 20 Septiembre.  
 D) De la Comisión de Cementerios: Traslación dominio parcelas 2 y 4 y nicho 406, Sección Galería a nombre de José Bernis Murall, del Cementerio S. Lázaro.  
 Concesión nichos números 104 y 78, pisos 2.º y 3.º del Cementerio de la Aldea a nombre de Salvador Prats Chavarria y Francisco Corto Borrás.  
 Se conceden seis metros superficiales terrenos ensanche Cementerio San Lázaro a D. Joaquín Prades Segura.  
 Traslación dominio nicho Cementerio San Lázaro a favor de D. Francisco Castells Plá, núm. 448, Sección Galería.  
 E) De la Comisión de Beneficencia: Se acuerda incluir en la lista de familias pobres a Josefa Rodríguez Bel.  
 Se acuerda prorrogar durante el mes de Octubre la cobranza voluntaria de expedición de cédulas personales.  
 Se deja sobre la mesa dictamen Comisión Estadística proponiendo creación nueve Oficinas Administrativas en los Arrabales y Partidas.  
 Se autoriza al Síndico suplente señor Sanz para firmar escritora contrata instalación alumbrado eléctrico.  
 Se autoriza al Sr. Alcalde y Síndico compra medio jornal terreno a Juan Esquerre Cabalié para ensanchar Cementerio Enveja.  
 Ruego Sr. Camós se ordene empresa Tranvías Roquetes y Jesús haga moderar velocidad interior población.  
 Se acuerda abrir un paso desde callejón San Blas a la calle mismo nombre, y autorizar al Sr. Alcalde y Síndico compra casa núm. 33 calle Santa Teresa, al propietario D. Pedro Segura Martí. Precio máximo 3.375.  
 De conformidad con el dictamen Letrados Sres. Ventosa y Sans se acuerda recurrir en queja contra el Gobernador Tarragona por infracción procedimiento, extralimitándose atribuciones providencias 29 y 30 Julio estimando alzadas Croells, Ravanals y

Canivell, contra repartimiento contribuciones especiales pavimentación calles Angel y Ciudad y a lo contencioso nombrando al Letrado Sr. Ventosa y Procuradores los que indique.  
 El Sr. Roig pregunta sobre solicitud Serenos aumento jornal.  
 Se aprueba en principio proposición Sr. Montañut estableciendo Escuela Comercio y se acuerda dictamine la Comisión de Cultura.  
 Se aprueban las obras verificadas en las Escuelas de la Merced, y se autoriza al Sr. Alcalde para proseguirlas y se acuerda abrir pasaje calle Merced a la del Vall.  
 Día 12. — Ordinaria de segunda convocatoria. — Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.  
 Se acuerda quedar enterado el Consistorio: De las inserciones en el Boletín oficial de interés para la Corporación.  
 De la renuncia del músico de segunda Felipe Climent Andreu.  
 Cuentas para Comisiones.  
 Pasan a la Comisión de Fomento solicitudes licencia Sres. Boix, Salvador, Chavarria, Espuny, Llorca y Abad.  
 Pasa a la Comisión de Fomento solicitud José Ferré y otros, pidiendo se ordene suspensión obras Luis Talla Chavarria en la calle Acequia del Arrabal de Jesús por estar fuera línea.  
 Se acuerda conminar a D. Manuel Montesó y D. José Voltes derriben la casa núm. 6 calle Sijá, dentro ocho días, o sino lo hará la brigada.  
 Son aprobados los siguientes dictámenes:  
 Cuentas pagadas por la Depositaria durante el mes de Septiembre.  
 B) De la Comisión de Fomento: Cuentas 9 corrientes.  
 Jornales calles, Escuelas Merced, obras desde 21 Septiembre a 4 Octubre.  
 Jornales Escuelas Merced, Carpintería, desde 7 al 20 Septiembre.  
 Jornales Cementerio Bitem desde 1.º al 15 Septiembre.  
 Jornales Plaza Iglesia Bitem desde 1.º al 15 de Septiembre.  
 C) De la Comisión de Agricultura: Jornales Parque desde 21 Septiembre a 4 Octubre.  
 Jornales caminos Cava 21 Septiembre a 4 Octubre.  
 A petición del Sr. Roig continua sobre la mesa dictamen Comisión Estadística creación Oficinas Arrabales y Partidas.

Distribución de fondos por capítulos ó conceptos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Table with columns: Capítulos, Obligatorio (Ptas. Cs.), Diferible (Ptas. Cs.), Voluntario (Ptas. Cs.), TOTAL (Pesetas Cs.). Rows include Gastos del Ayuntamiento, Policía de seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Cargas, Obras de nueva construcción, Imprevistos, Moratorias.

Valls 2 de Diciembre de 1919.—El Contador accidental, H. Roca.—V.º B.º —El Alcalde, Luis Forés.

La precedente distribución de fondos ha sido aprobada por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día de ayer.

Valls 5 de Diciembre de 1919.—El Secretario, F. de A. Colom.—V.º B.º —El Alcalde, Luis Forés.

Distribución de fondos por capítulos ó conceptos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Table with columns: Capítulos, Corriente, Resultados, Voluntario, TOTAL. Rows include Gastos del Ayuntamiento, Policía de seguridad, Policía urbana y rural, Instrucción pública, Beneficencia, Obras públicas, Corrección pública, Montañas, Cargas, Obras de nueva construcción, Imprevistos, Resultados.

Tortosa 5 de Diciembre de 1919.—El Contador, José Martínez Cabero.—V.º B.º —El Alcalde, Piñana.

Sesión del día 5 de Diciembre de 1919.—Aprobado.—Por A. del E. A., el Secretario, Juan Pardo.

Cumplase.—Tortosa 6 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, Piñana.

Aprobado por el Ayuntamiento, previo dictamen del Sr. Regidor Sindico, el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo ejercicio económico de 1920-21, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal por espacio de quince días, a los efectos de examen y reclamación.

Alcover 14 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, Ramón Gomis.

Utimado el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1920-21, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días, a los efectos de examen y reclamación.

Pinell de Bray 20 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, Lorenzo Aicón.

Acceptado por el Ayuntamiento en la sesión del día 16 del actual, ordinaria, el proyecto de segundo presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda y censorado favorablemente por el Sr. Regidor Sindico, para el actual año de 1919-20, para atender al pago de las obras de reconstrucción del Matadero público, arreglo de la Casa Capitular y construcción de una acera y reformas de urbanización en la Plaza de ésta villa,

Se advierte a los señores Alcaldes que todos los anuncios referentes a pérdidas, hallazgos, subastas, etcétera, son de pago; únicamente no devengan derechos los servicios oficiales.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda la solicitud de los guardias municipales y serenos de aumento de jornal.

El Consistorio se entera de que el Claustro del Colegio de San Luis ha acordado expulsar temporalmente a los bequistas del Ayuntamiento Arturo Alemany y Pedro Campos por faltas cometidas.

Se acuerda expresar la voluntad del Consistorio de que los obreros de las brigadas municipales cumplan la jornada máxima legal de ocho horas.

Día 17.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quedar enterado el Consistorio: De las inserciones en el Boletín oficial de interés Corporación.

Se acuerda consultar a los Letrados si procede interponer recurso contra la providencia del Gobernador de 3 corriente estimando el recurso de don José Ravanals, en nombre de su esposa e hijo y catorce más, contra el acuerdo del Ayuntamiento desestimando las reclamaciones contra el reparto especial de contribuciones aduquinado calles Obispo Aznar, Puente Piedra y Plaza Agustín Querol.

Se acuerda arrendar la casa propiedad de Rafael Cabrera Brull para Escuela y habitación maestra, Camariles 480 ptas. mensuales.

Son aprobados los siguientes dictámenes: A) De la Comisión de Beneficencia: Cuentas 11 Septiembre. Cuentas 9 corrientes.

Se acuerda incluir en la lista de familias pobres a D. Bautista Forcadell Barrera, Don Andrés Giménez Blanco y D. José Ramírez Royó.

Se concede una pensión de lactancia a D. Andrés Giménez y D.ª Sofia Talarot.

Ruego Sr. Roig se fije fecha discusión dictamen Estadística sobre la mesa creando Oficinas, Arrabales y Partidas.

Ruego Sr. Andrau se de cuenta notas Septiembre, bequistas, Ayuntamiento.

Día 24.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quedar enterado el Consistorio: De las inserciones en el Boletín oficial de interés para la Corporación.

De las calificaciones exámenes Septiembre anterior bequistas, Campos y Alemany.

Pasan a la Comisión de Fomento solicitudes licencia motor, Francisco Sanz, deslinde solares D. Gilishart y cuenta D. Pedro Pla, cargamento pared medianera su casa del almacén Ayuntamiento en Remolinos.

Pasa a la Comisión Cultura solicitud maestra Rosa Cortés al Excmo. Señor Ministro Instrucción pidiendo graduación Escuela párvulos esta ciudad.

Se adjudica definitivamente contrata compra 250 metros lineales de bordillo a Juan Latze.

Son aprobados los siguientes dictámenes: A) De la Comisión de Hacienda: Cuentas 9 corrientes.

B) De la Comisión de Fomento: Jornales calles, Escuelas Merced, derribo casas ruinosas, desde el 5 al 18 corrientes.

Cuentas 9 corrientes.

Licencia para obras, D. José Salvadó Caudet, D.ª Rosa Espuny Tafalla, D.ª Clara Rodríguez Ginovart, D. Antonio Llorea Biguer, D. Luis Chavarria Tafalla y D. Ricardo Boix Berengué

C) De la Comisión de Agricultura: Jornales parque y caminos desde 5 al 18 corrientes.

D) De la Comisión de Cementerios: Traslación dominio nicho 222 Cr.º Jesús a nombre Ramón Gisbert Corto.

E) De la Comisión de Gobernación: Cuentas 9 corrientes.

Se aprueban las cuentas Beneficencia figuradas 11 Septiembre menos la de Mulet por no estar justificada.

El Consistorio se entera de la liquidación retribuciones Maestros 1912 a 1919, reclamada Ayuntamiento 3.948'70 ptas. y autorizar al Sr. Alcalde pedir devolución efectivo desde 1917.

El Consistorio se entera estado reclamación contra embargo intereses láminas propias débitos.

Se acuerda dejar sobre la mesa el dictamen Comisión Hacienda proponiendo aumento jornal guardias municipales y serenos.

El Sr. Roig denuncia que ha sido detenida una bicicleta de un dependiente suyo y pregunta la causa, promoviéndose debate sobre la procedencia de detenerlas sin número.

Denuncia Sr. Andreu circular bicicletas sobre aceras, tolerándolo la policía.

Día 31.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quedar enterado el Consistorio: De las inserciones en el Boletín oficial de interés para la Corporación.

Del movimiento de fondos durante el mes de Octubre.

Pasa a la Comisión Fomento solicitud D. José Vericat Adell para instalar un motor.

Se dejan sobre la mesa dictámenes Fomento motor D. Francisco Sanz y D. Daniel Gilishart.

Son aprobados los siguientes dictámenes: A) De la Comisión de Fomento: Cuentas D. Pedro Pla.

B) De la Comisión de Cementerios: Traslación dominio nicho 323 G.ª San Lázaro a Ramona Rico Pallarés.

Traslación dominio nicho 218 G.ª San Lázaro a Rosa Della Rodriguez.

Licencia construcción nichos Cementerio Cava a José Rius Bó, José Casanova Rovira y Ramón Casanova Mates.

C) De la Comisión de Cultura: Cuentas 9 Octubre.

Aprobado en sesión de veinte y uno de Noviembre de mil novecientos diez y nueve.

Tortosa 24 Noviembre de 1919.—El Secretario, Juan Pardo.—V.º B.º —El Alcalde, Piñana.

Habiendo solicitado autorización don Francisco Cid Miró, de esta vecindad, para instalar un electro-motor de un caballo de fuerza en los bajos de la casa que posee en esta ciudad, calle de la Cieta, núm. 49, en cumplimiento de lo acordado por el Hmo. Ayuntamiento, se hace público a fin de que dentro del plazo de veinte días puedan producirse las reclamaciones que se juzguen convenientes.

Roquetas 18 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, Ramón Baiges.

El proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año económico de 1920-21, se hallará de manifiesto al público durante quince días en la Secretaría municipal, a los efectos de examen y reclamación.

Bot 20 de Diciembre de 1919.—El Alcalde, José Domenech.